

Guayaquil, 18 de Abril del 2011

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
PREDIAL LA PENINSULA S.A
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de GERENTE de **PREDIAL LA PENINSULA S.A PREPESA** elevo a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe, relacionado con las actividades que la empresa ha desarrollado durante el año 2010.

DESCRIPCION DE LA COMPAÑÍA:

Esta compañía según su razón social se dedica a **ACTIVIDADES CIVILES DE COMPRA, VENTA, ADMINISTRACIÓN, ETC, DE BIENES RAICES. COMPRA VENTA Y ADMINISTRACIÓN DE POZOS DE SAL.** Es propietaria de los siguientes bienes:

1. Un terreno en la ciudad de Guayaquil con la dirección Pichincha 405 e Illingworth; se vendió por medio de subasta pública el 22 de noviembre del 2010.
2. Dos Terrenos en la ciudad de Guayaquil con la dirección Ciudadela. Adace, Calle 11 y Av. de las Américas; se encuentran ocupados por TC Televisión, Gama Tv y Cable Visión
3. Un terreno en la provincia de Sta. Elena con la dirección Santa Elena Mazana H-16 Solar 6 - Club Ecuestre; se encuentran desocupados.

DESARROLLO:

1. Esta compañía se encuentra con orden de incautación según resolución AGD-UIO-GG-2008-012 del 08 de Julio del 2008.
2. La Administración de la Compañía está a cargo de mi persona desde el 25 de Septiembre del 2009, según inscripción en el registro mercantil.
3. Se cambió al personal administrativo y de contabilidad, desde septiembre se contrató a la contadora la Ing. Karen Quiroz Paredes.



4. Se reprocesó la información contable de enero a agosto del 2010 en el nuevo sistema informático.
5. Se realizó las depuraciones de los saldos del año 2009 que la firma auditora Visión Estratégica S.A nos sugirió en cta. Por cobrar clientes, cta. Por cobrar compañías directamente relacionadas y nombre del empleado, enviándolo a resultado de años anteriores y a cta. por cobrar accionistas, en base a la Ley de Régimen Tributario Interno, NEC 5 Errores Fundamentales y la Ley de Finanzas Publicas R.O. 306 del 22 Octubre 2010 transitoria 11, no existir soporte de aquellas transacciones.
6. La situación financiera de la compañía al cierre al ejercicio económico de este año 2010 arroja una utilidad de \$ 12.061,83 antes de la conciliación tributaria.
7. Se entregó la Administración de la Compañía en Diciembre del 2010 al Ing. Héctor Rodríguez, aun no llegan los nombramientos que lo acrediten como Representante Legal.

Sin otro particular de ustedes me suscribo.


RODRIGO GUALLASAMIN
MAYO. DE INT.
GERENTE

